



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Junta Ejecutiva - 64° período de sesiones**  
Roma, 9 y 10 de septiembre de 1998

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE**

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A

**LA REPÚBLICA ÁRABE DE EGIPTO**

PARA EL

**PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DE SOHAG**





## ÍNDICE

<b>EQUIVALENCIAS MONETARIAS</b>	<b>iii</b>
<b>PESOS Y MEDIDAS</b>	<b>iii</b>
<b>ABREVIATURAS Y SIGLAS</b>	<b>iii</b>
<b>MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO</b>	<b>iv</b>
<b>RESUMEN DEL PRÉSTAMO</b>	<b>v</b>
<b>SINOPSIS DEL PROYECTO</b>	<b>vi</b>
<b>PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA</b>	<b>1</b>
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Experiencia anterior del FIDA y enseñanzas extraídas	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con Egipto	3
<b>PARTE II - EL PROYECTO</b>	<b>4</b>
A. Zona del proyecto y grupo-objetivo	4
B. Objetivos y alcance	6
C. Componentes del proyecto	6
D. Costos y financiación	7
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	10
F. Organización y administración	11
G. Justificación económica	11
H. Riesgos	12
I. Impacto ambiental	13
J. Características innovadoras	13
<b>PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS</b>	<b>13</b>
<b>PARTE IV - RECOMENDACIÓN</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO</b>	
Resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Contrato de Préstamo negociado	<b>15</b>



## APÉNDICES

<b>I. COUNTRY DATA</b> (DATOS SOBRE EL PAÍS)	<b>1</b>
<b>II. PREVIOUS IFAD LOANS IN EGYPT</b> (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA EN EGIPTO)	<b>2</b>
<b>III. SUMMARY DESCRIPTION</b> (DESCRIPCIÓN RESUMIDA)	<b>3</b>
<b>IV. PROJECT LOGICAL FRAMEWORK</b> (MARCO LÓGICO DEL PROYECTO)	<b>6</b>
<b>V. KEY MONITORING INDICATORS</b> (PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS)	<b>9</b>
<b>VI. COSTS AND FINANCING</b> (COSTOS Y FINANCIACIÓN)	<b>10</b>
<b>VII. ORGANIZATIONAL CHART</b> (ORGANIGRAMA)	<b>12</b>



## EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Libra egipcia (EGP)
USD 1,00	=	EGP 3,39
EGP 1,00	=	USD 0,29

## PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m <sup>2</sup> )	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

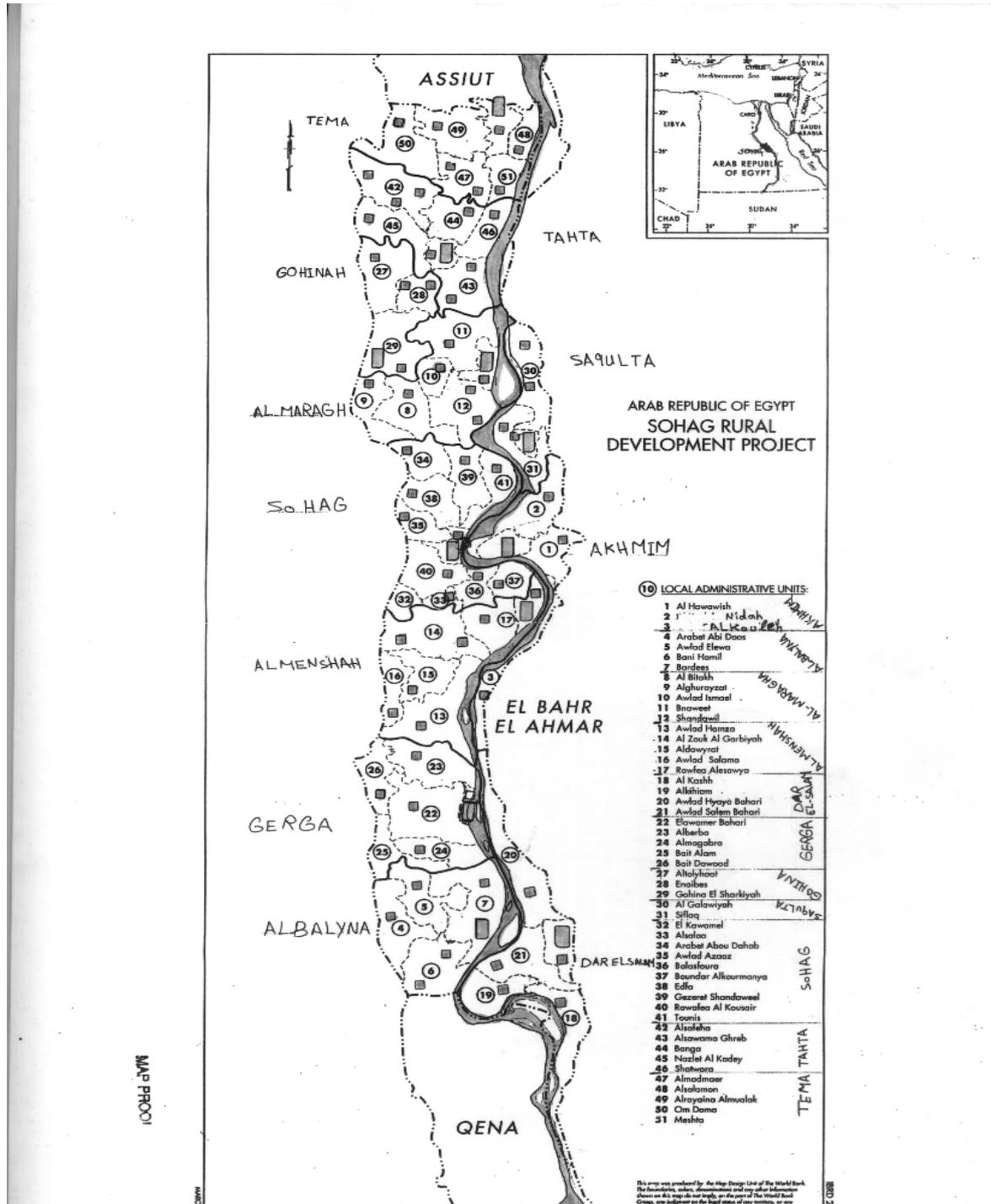
## ABREVIATURAS Y SIGLAS

ADC	Asociación para el desarrollo comunitario
AIF	Asociación Internacional de Fomento
AyM	Administración y mantenimiento
BDAC	Banco de Desarrollo y Crédito Agrícola de Sohag
BPDCA	Banco Principal de Desarrollo y Crédito Agrícola
CE	Cuenta especial
DG	Declaraciones de gastos
FDL	Fondo de Desarrollo Local
FS	Fondo Social
GS	Gobernación de Sohag
LI	Licitación internacional
LN	Licitación nacional
ODAE	Organización para el desarrollo de las aldeas de Egipto
ONG	Organización no gubernamental
PNDRI	Programa Nacional de Desarrollo Rural Integrado
POMA	Programa de Ordenación del Medio Ambiente
PRE	Programa de Reforma Económica
SAT	Secretaría de asistencia técnica
SIG	Sistema de información de gestión
TRE	Tasa de rendimiento económico
UAL	Unidad de administración local
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

## GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ÁRABE DE EGIPTO Ejercicio fiscal

1° de julio - 30 de junio

## MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



**Fuente:** Evaluación del Banco Mundial.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes .

**REPÚBLICA ÁRABE DE EGIPTO**  
**PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DE SOHAG**

**RESUMEN DEL PRÉSTAMO**

<b>INSTITUCIÓN INICIADORA:</b>	Asociación Internacional de Fomento
<b>PRESTATARIO:</b>	República Árabe de Egipto
<b>ORGANISMO DE EJECUCIÓN:</b>	Gobernación de Sohag, Banco Principal de Desarrollo y Crédito Agrícola y Fondo de Desarrollo Local
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b>	USD 93,7 millones
<b>CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	DEG 18,85 millones (equivalentes a USD 25 millones, aproximadamente)
<b>CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
<b>COFINANCIADOR(ES):</b>	AIF Donante bilateral (por determinar)
<b>CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:</b>	AIF: USD 25,0 millones Donante bilateral: USD 3,0 millones
<b>CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:</b>	USD 23,6 millones
<b>CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:</b>	USD 17,1 millones
<b>INSTITUCIÓN EVALUADORA:</b>	AIF
<b>INSTITUCIÓN COOPERANTE:</b>	AIF



## SINOPSIS DEL PROYECTO

### *¿Quiénes son los beneficiarios?*

El proyecto se orientará a toda la población rural de Sohag, la gobernación más pobre de Egipto, que vive en 51 unidades de administración local (UAL) que comprenden casi 1 500 aldeas y caseríos. En un estudio que se llevó a cabo en 1995, el 52% de las 460 000 familias de Sohag fueron clasificadas como pobres y el 39% como extremadamente pobres. Se prevé que casi 350 000 familias de Sohag (el 75% del total) se beneficiarán directa o indirectamente del proyecto.

### *¿Cuál es la causa de su pobreza?*

La incidencia de la pobreza sigue siendo muy alta en Egipto. La pobreza tiene su origen en la baja proporción de tierra cultivada per cápita - 0,13 *feddan* o 0,05 ha - y en la falta de oportunidades de empleo fuera de la agricultura. Esta situación es particularmente grave en el Alto Egipto, especialmente en la gobernación de Sohag. El 77% de la población de Sohag, de 3,2 millones de habitantes, es rural; 210 000 familias campesinas tienen acceso a la tierra y 150 000 familias sin tierra se dedican a la cría de animales y trabajan por cuenta ajena. Sólo se cultivan alrededor de 320 000 *feddans*, o 150 000 ha. La emigración es alta, pero también lo es la tasa de crecimiento demográfico (2,8%). Las suelos son fértiles, pero sufren los efectos de un drenaje insuficiente y un riego ineficaz. La infraestructura social y física es deficiente. El 70% de los adultos son analfabetos, el 30% de las aldeas carecen de sistemas de abastecimiento de agua potable, el 30% no disponen de servicios de salud y el 90% carecen de sistemas de saneamiento.

### *¿Qué hará por ellos el proyecto?*

Se prevé que el proyecto mejorará la infraestructura física y social mediante inversiones identificadas por los habitantes de las aldeas, los cuales se comprometerán a sufragar una parte de los costos y, llegado el caso, a asumir la responsabilidad de la administración y el mantenimiento (AyM) de las obras terminadas. Además, el proyecto aportará más fondos para préstamos y prestará apoyo institucional a las instituciones financieras rurales para mejorar el acceso de los pobres a los servicios financieros, especialmente de crédito y ahorro. El proyecto permitirá que sus operaciones sean más sostenibles promoviendo la recuperación de costos y el cobro de derechos a los usuarios.

### *¿Cómo participarán los usuarios en el proyecto?*

El proyecto concede gran importancia a la planificación y gestión financiera de carácter participativo a nivel de aldea. Utilizará una metodología introducida por el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integrado (PNDRI), el Programa Nacional de Rehabilitación y Desarrollo de las Aldeas Egipcias, una iniciativa autóctona que se emprendió en 1994 para propiciar la participación de las comunidades locales en las decisiones respecto de sus necesidades y prioridades. Los elementos centrales de este enfoque son la cooperación en el plano local entre representantes del Gobierno, miembros elegidos de los concejos locales, miembros de las comunidades locales y organizaciones no gubernamentales (ONG) para establecer las prioridades y el compromiso de las comunidades locales de compartir los costos de infraestructura, incluso los costos en concepto de AyM.



***Costos y plan de financiación del proyecto***

El costo total del proyecto es de USD 93,7 millones, aproximadamente. Se financiará mediante un préstamo del FIDA de USD 25 millones, un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) de USD 25,0 millones, una donación de un donante bilateral de USD 3,0 millones y contribuciones del Gobierno de Egipto y de los beneficiarios, de USD 23,6 millones y USD 17,1 millones, respectivamente.



**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA**  
**A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A**  
**LA REPÚBLICA ÁRABE DE EGIPTO**  
**PARA EL**  
**PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DE SOHAG**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo en condiciones muy favorables a la República Árabe de Egipto por la cantidad de DEG 18,85 millones (equivalentes a USD 25 millones, aproximadamente) para ayudar a financiar el Proyecto de Desarrollo Rural de Sohag. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual. Será administrado por la Asociación Internacional de Fomento (AIF) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA  
DEL FIDA <sup>1</sup>**

**A. La economía y el sector agrícola**

1. La República Árabe de Egipto, el país más poblado de la región árabe y el segundo de África tiene una superficie aproximada de un millón de km<sup>2</sup>, de los cuales sólo 35 000 km<sup>2</sup> están poblados. La parte del país habitada y bajo cultivo está ubicada casi en su totalidad a lo largo del Río Nilo y en la zona del Delta. En 1996, la población era de unos 60 millones de habitantes. La densidad demográfica en las zonas no desérticas es de unos 1 700 habitantes por km<sup>2</sup>, una de las tasas más elevadas del mundo. La creciente densidad de la población agudiza el problema de cómo aumentar la producción agrícola con una superficie reducida de tierras de labranza. El PNB per cápita se calculaba en 1996 en USD 1 090, pero la distribución de los ingresos es sumamente desigual y en 1994 se estimaba que el 25% de la población vivía por debajo del umbral de pobreza.

2. Las manufacturas, el petróleo y la minería, la agricultura y los servicios, incluido el turismo, son los principales sectores económicos. El período comprendido entre 1952 y 1974 se caracterizó por una economía de planificación central que perseguía objetivos de bienestar social, sobre la base de subvenciones a los precios de los insumos y productos y el control de la producción y la comercialización. El crecimiento fue elevado hasta los últimos años del decenio de 1960. En 1974, la política de puertas abiertas introdujo un cierto grado de liberalización y alentó la participación del sector privado y las inversiones extranjeras. Ello determinó un ulterior período de crecimiento hasta mediados de los años ochenta, que se tradujo en un considerable progreso social. Sin embargo, a partir de ese momento disminuyeron los precios del petróleo, a la vez que aumentaba el endeudamiento externo y los gastos superaban constantemente los ingresos, con la consiguiente desaceleración del crecimiento y la incapacidad para reembolsar la deuda. Para solucionar estos problemas, en 1986 se inició un programa de ajuste, al que siguió en 1990 un programa de reforma económica (PRE).

---

<sup>1</sup> Para más información véase el apéndice I.



3. En el marco del programa de ajuste se han aplicado sistemáticamente una serie de reformas económicas y se han alcanzado importantes objetivos en lo que respecta a la eliminación de los controles sobre los precios y los tipos de interés, la liberalización del comercio y la unificación de los tipos de cambio. Hay indicaciones de que el déficit presupuestario anual comienza a ser controlado y de que en 1996 fue inferior al 4% del PIB. Por otra parte, la tasa de inflación descendió del 21% en 1992 al 8,3% en 1996.

4. El sector agrícola ha sido tradicionalmente el motor del crecimiento de la economía egipcia. En los últimos años se ha reducido el predominio de este sector, pero todavía aporta alrededor del 20% del PIB y el 20% del valor de las exportaciones y representa el 38% del empleo. En términos más generales, constituye la actividad económica básica del Egipto rural, al que pertenece el 54% de la población.

5. La base de recursos agrícolas de Egipto es limitada. La tierra agrícola (en su casi totalidad bajo riego) abarca alrededor de 7,5 millones de *feddans* (3,2 millones de ha), es decir, el 3,5% de la superficie total. El tamaño medio de las fincas es de 3 *feddans* (1,3 ha) y el 50% de la población campesina carece de tierra. Desde un principio, las autoridades egipcias han promovido la intensificación agrícola y la expansión de la superficie irrigada, dentro de las limitaciones existentes en materia de suelos y aguas. Desde 1952 se han ganado al desierto más de dos millones de *feddans* de tierras nuevas y “antiguas tierras nuevas”, pero la superficie total bajo cultivo no se ha ampliado mucho porque una gran parte de las tierras del valle del Nilo se han perdido a causa del crecimiento urbano.

6. Tras varios decenios de intensa intervención estatal, el Gobierno emprendió un programa de reformas económicas, uno de cuyos componentes era la liberalización de los precios, del suministro de insumos y de la comercialización. Estas reformas han proporcionado el marco para un crecimiento del sector basado en el mercado y los resultados iniciales son satisfactorios. Los suelos son fértiles, casi toda la tierra permite obtener dos cosechas y, gracias al riego, los rendimientos de algunos cultivos figuran entre los más altos del mundo. Egipto presenta una clara ventaja comparativa, especialmente en lo que se refiere al algodón, los productos hortícolas y el trigo y, si continúa el proceso de reformas, el sector presenta buenas perspectivas de que se sigan registrando aumentos de la productividad.

### **B. Experiencia anterior del FIDA y enseñanzas extraídas**

7. El FIDA ha financiado seis intervenciones en Egipto, tres de las cuales ya se han concluido y han sido objeto de una evaluación sistemática. Las enseñanzas extraídas de estos proyectos pueden resumirse así: a) los proyectos han de ser lo más sencillos posible, debido a la dificultad de coordinar proyectos complejos en los que participa un gran número de entidades institucionales; b) es conveniente que el control financiero y de la ejecución de los proyectos se sitúe a nivel de la gobernación, con un comité de dirección a nivel central que salvaguarde los intereses del proyecto; c) los procedimientos de diseño, publicidad y licitación son laboriosos y en la medida de lo posible han de ser normalizados en manuales de operaciones, especialmente en el caso de las inversiones pequeñas y repetitivas que sólo entrañan pequeñas variaciones; d) la participación es crucial para conseguir que el proyecto sea pertinente y más sostenible y para asegurar que los beneficiarios se sientan identificados con él; y e) se puede otorgar financiación a los pobres y las mujeres, a condición de que los créditos se concedan para actividades de viabilidad financiera y técnica demostrada y de que se mejore significativamente el acceso de los pobres a este servicio.



### **C. Estrategia de colaboración del FIDA con Egipto**

#### **La política de erradicación de la pobreza en Egipto**

8. Egipto es un país pobre con un ingreso per cápita de USD 1 090 por año (1996). Las causas de la pobreza son la limitada base de recursos de tierras agrícolas y la falta de oportunidades de empleo en los demás sectores económicos. Aunque la incidencia de la pobreza descendió del 40% de las familias en 1952 al 22-30% en 1995, el fenómeno de la pobreza está más generalizado en las zonas rurales que en los núcleos urbanos y se concentra especialmente en el Alto Egipto.

9. A comienzos del decenio de 1990 se empezó a aplicar un programa de reforma económica (PRE) para estabilizar la economía y sentar las bases de un crecimiento más rápido y sostenible que permitiera aumentar las oportunidades de empleo y combatir la pobreza. Con objeto de limitar el impacto inmediato de las reformas económicas sobre los grupos pobres y vulnerables, se estableció en 1991 un Fondo Social para el Desarrollo (Fondo Social). El Fondo Social ha financiado infraestructura que requiere mucha mano de obra y préstamos para el desarrollo comunitario y la creación de microempresas en todo el país. El Gobierno de Egipto inició en 1994 el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integrado (PNDRI) con los objetivos estratégicos de “conseguir una mejora sostenible de la calidad de vida en las zonas rurales y la reducción de las diferencias entre éstas y las urbanas, así como un aumento sostenible de la participación comunitaria en todos los aspectos de las actividades de desarrollo”. La finalidad del PNDRI es descentralizar la planificación y ejecución del desarrollo rural en favor de las comunidades locales, utilizando como base las estructuras tradicionales a nivel de aldea. Se han emprendido programas experimentados en todo el país, inclusive en Sohag. Los elementos esenciales del PNDRI son la colaboración a nivel local entre representantes de los ministerios, miembros elegidos de los concejos locales, representantes de la administración local del PNDRI, ONG y voluntarios locales con el fin de convenir en las prioridades y el compromiso de las comunidades locales de sufragar una parte de los costos del desarrollo de la infraestructura.

#### **Actividades de erradicación de la pobreza de otros donantes importantes**

10. En 1996, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) empezó a aportar apoyo directo a los programas (USD 30 millones) y asistencia técnica (USD 3 millones) al PNDRI como parte de una estrategia para promover la democratización. El examen del apoyo prestado que llevó a cabo la USAID en 1997 puso de manifiesto que el PNDRI debía experimentar una importante adaptación para que pudiera contribuir a la expansión de la democracia en Egipto, pero llegó a la conclusión de que, pese a sus limitaciones, presenta ventajas como instrumento de cooperación para la democratización porque ya es una realidad, cuenta con el apoyo del Gobierno y dispone de recursos administrativos. Además, ha acumulado experiencia en el diseño y ejecución de proyectos, ha conseguido despertar el interés de la población rural, la ha sensibilizado, probablemente, respecto a la necesidad de una mayor participación de la mujer, ha constituido una base de datos muy útil y posee experiencia en la coordinación de actividades con otros organismos del Estado. No es perfecto, pero puede ser notablemente mejorado. Se han acordado nuevos procedimientos y directrices programáticos que se aplicarán con el fin de superar las deficiencias del PNDRI.

11. La AIF ha intervenido en la concesión de préstamos para el ajuste estructural y para proyectos y presta apoyo al proyecto de Fondo Social, que tiene por mira la creación de una red de seguridad para los pobres que se han visto afectados por la aplicación del programa de reforma económica. El Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social presta ayuda a los sectores del riego, la electricidad y la salud. La Unión Europea está prestando asistencia en materia de seguridad alimentaria, privatización y desarrollo agrícola, y muchos otros donantes bilaterales dirigen su ayuda al desarrollo agrícola, la mejora del riego y las actividades relacionadas con la mujer en el desarrollo.



## **La estrategia del FIDA en Egipto**

12. El FIDA comenzó a prestar asistencia para el desarrollo a Egipto en 1979, en el marco de una estrategia dirigida a respaldar los esfuerzos del Gobierno en el sector agrícola, principalmente para aumentar la producción y la productividad y descentralizar los servicios de apoyo a la agricultura. Esta estrategia se concretó en el Proyecto de Colonización de Beheira Occidental (054-EG), que fue una de las primeras iniciativas para rehabilitar los sistemas de riego y drenaje en tierras de propiedad del Estado cultivadas por organismos paraestatales conforme al modelo socialista soviético, y distribuir las a pequeños agricultores. La combinación de mejores estructuras de riego y drenaje y de mayores incentivos a los productores ha tenido efectos favorables en los rendimientos de los cultivos. Al éxito del proyecto cabe atribuir la privatización de todas las entidades públicas de producción agrícola de Egipto. En el Proyecto de Desarrollo Agrícola de Minya (114-EG) y el Proyecto de Desarrollo Agrícola de Fayoum (157-EG) se descentralizaron los servicios de apoyo y se asignaron a los órganos administrativos de las gobernaciones mayores competencias en el diseño y ejecución de las actividades de desarrollo.

13. A raíz de un nuevo examen y evaluación de las intervenciones del FIDA en Egipto realizado a comienzos del decenio de 1990, se introdujo una ligera modificación en la estrategia de asistencia del Fondo, para hacer más hincapié en la ayuda a los campesinos asentados en las tierras nuevas, y en las actividades de fortalecimiento institucional, tal como se hizo en el Proyecto de Servicios Agrícolas en Tierras Nuevas (306-EG); y en el incremento de los niveles de productividad de los sistemas agrícolas y ganaderos de los pequeños productores de las tierras viejas, que fue el objetivo del Proyecto de Intensificación de la Producción Agrícola (355-EG). Hasta la fecha, la asistencia del FIDA a Egipto ha comprendido seis préstamos en apoyo de otros tantos proyectos, por un importe total de DEG 102,4 millones, equivalentes a USD 153 millones, aproximadamente.

## **Justificación del proyecto**

14. La mejora de las condiciones socioeconómicas de Sohag es un objetivo prioritario del Gobierno. Debido a la intensa presión demográfica, a la elevada tasa de analfabetismo y de desempleo y a la limitada base de recursos naturales, el incremento de los ingresos y el empleo en las zonas rurales no puede proceder únicamente de las actividades agrícolas primarias. Ante la fragilidad de las infraestructuras y de los sistemas institucionales de apoyo, toda estrategia de desarrollo en Sohag debe basarse en programas de desarrollo rural con una base amplia y orientados a las comunidades, que tengan como objetivo conseguir una mejora sostenible de la infraestructura y los servicios sociales y a aumentar la productividad y el empleo rurales como medio de mejorar la situación socioeconómica. Debido al margen limitado que existe para una expansión horizontal, se hace hincapié en la integración vertical, la utilización eficiente de los recursos y en la creación de oportunidades de empleo en la agricultura, y fuera de ella, y de pequeñas empresas dedicadas a la producción agrícola, la elaboración de productos agrícolas y la artesanía familiar. Aunque es cierto que existen varias organizaciones voluntarias que llevan a cabo iniciativas de desarrollo en pequeña escala en Sohag, se hace necesario coordinar sus planes y programas y éste es un servicio que podría prestar el proyecto.

## **PARTE II - EL PROYECTO**

### **A. Zona del proyecto y grupo-objetivo**

15. La gobernación de Sohag está situada en el centro del Alto Egipto. Está densamente poblada, pues cuenta con unos 3,2 millones de habitantes (según las estimaciones de 1995), en su mayor parte rurales (el 77%), que viven en 51 unidades de administración local (UAL) y 10 núcleos urbanos. La



densidad demográfica, de unos 1 900 habitantes por km<sup>2</sup>, es una de las más elevadas del mundo. Sohag posee además uno de los índices de migración más altos de Egipto. La gobernación muestra un alto grado de cohesión social y de solidaridad, como lo ponen de manifiesto la importante cuantía de las remesas que envían los miembros emigrados de las familias, que constituyen un importante elemento de seguridad económica para la población que continúa viviendo en Sohag. Existe también una activa comunidad de ONG locales que presta servicios sociales y proporciona financiación, pero que, desafortunadamente, carece de coordinación y sincronización.

16. Según el Informe sobre el desarrollo humano de 1994 correspondiente a Egipto, la gobernación de Sohag es la menos desarrollada del país. En un estudio efectuado en 1995 se estimaba que cerca del 52% de la población de Sohag es pobre y el 36% extremadamente pobre. El 30% de las aldeas carece de agua potable, el 30% no tiene servicios de salud, el 90% no dispone de sistemas de saneamiento y en el 50% de ellas hay una falta total de instalaciones de esparcimiento para los jóvenes. La incidencia del analfabetismo rural es elevada, el 70,6% entre los hombres y el 86% entre las mujeres. La comunicación por carretera entre los caseríos y las aldeas principales es deficiente y a menudo no existen puentes para atravesar los canales de riego y los drenes.

17. La economía de Sohag es predominantemente agrícola, pero sólo existen 320 000 *feddans* de tierras cultivables para unas 210 000 familias. El clima desértico es ideal para una gran variedad de cultivos de regadío durante todo el año. Los sistemas de riego son anticuados, faltan estructuras de regulación y su mantenimiento es deficiente. En las explotaciones, la utilización del agua es poco eficiente debido a la falta de nivelación del terreno y a la tendencia de los campesinos a regar en exceso sus parcelas. Se calcula que alrededor de 170 000 *feddans* carecen de drenaje adecuado.

18. El 69% de las familias campesinas tienen en propiedad el 70% de la tierra, y el 31% restante son arrendatarios. Las explotaciones son pequeñas: el 59% de ellas tienen menos de 1 *feddan* (la mayor parte únicamente 0,5 *feddans*) y sólo el 34% de las fincas tienen una extensión de entre 1 y 3 *feddans*. Se calcula que, dados los rendimientos y los precios en Sohag, una familia de seis miembros necesita una finca de 3 *feddans* para vivir de la agricultura. Esto significa que los ingresos per cápita del 93% de las familias campesinas de Sohag están por debajo del umbral de la pobreza absoluta. Para poder sobrevivir se ven en la necesidad de desempeñar otras tareas fuera de la explotación, en el sector agrícola o en otros sectores, y muchos recurren a la migración estacional. En esas familias, los ingresos que obtienen fuera de sus explotaciones oscilan entre el 22 y el 38% de sus ingresos totales. En el caso de los campesinos sin tierra, los trabajos eventuales de carácter estacional son la fuente más importante de ingresos. El 48% de las familias tiene ganado que mantiene en el recinto de la casa y al que alimentan con subproductos forrajeros que producen en la propia finca o que compran. Normalmente, son las mujeres las que se ocupan del ganado, las que lo alimentan, limpian y ordeñan y las que elaboran la leche y comercializan los eventuales excedentes.

19. Por norma general, los hombres se ocupan de las actividades fuera del hogar - en la agricultura y como empleados asalariados - mientras que las mujeres se encargan casi exclusivamente del hogar y de cuidar el ganado. La mujer tiene un alto grado de control sobre los ingresos derivados del ganado, pero la mayor parte de ellos se destinan a los gastos familiares y raramente se gastan al margen del presupuesto familiar. La emigración de los varones está otorgando a la mujer un mayor poder en el núcleo familiar, tanto en el plano doméstico como respecto de la agricultura y otras actividades generadoras de ingresos.

20. La población rural de Sohag en su conjunto formará el grupo-objetivo del proyecto. Al mejorar la infraestructura física y social, el proyecto deberá mejorar la calidad de vida en Sohag. Además, se prestará una atención especial a los campesinos sin tierra y a los pequeños agricultores muy pobres y a las mujeres, mediante el componente de financiación rural, que fomentará el acceso al microcrédito



para llevar a cabo actividades generadoras de ingresos como la elaboración de alimentos, la producción lechera, la producción y el tejido de la seda y los servicios de transporte y entrega. Por otra parte, el proyecto beneficiará a las mujeres rurales promoviendo su presencia en las instituciones comunitarias participativas.

## **B. Objetivos y alcance**

21. El principal objetivo del proyecto es propiciar el desarrollo sostenible de las aldeas rurales de Sohag mediante el enfoque participativo iniciado por el PNDRI. El proyecto se orienta a: a) promover el desarrollo rural sostenible en Sohag; b) aumentar los ingresos y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales; y c) promover un acceso equitativo de los pobres, los jóvenes sin empleo y las mujeres rurales al crédito. Se prevé, además, que el proyecto fortalecerá la capacidad de las comunidades y las administraciones locales para programar, evaluar, cofinanciar, ejecutar y administrar subproyectos de infraestructura rural.

## **C. Componentes del proyecto**

22. El proyecto constará de tres componentes.

### **Fortalecimiento de las instituciones locales**

23. Este componente prestará apoyo a la administración local y a los ministerios técnicos a nivel local, de distrito y de la gobernación para adoptar métodos participativos en las actividades de desarrollo.

24. El proyecto establecerá una secretaría de asistencia técnica (TAS) a nivel de la gobernación para prestar asistencia técnica orientada a mejorar la calidad técnica y la sostenibilidad ambiental de la infraestructura rural. También prestará asistencia a los comités de desarrollo rural a nivel de las UAL y de distrito para reforzar su capacidad respecto de la identificación de las necesidades, la concienciación, el seguimiento del impacto, la planificación sanitaria y familiar y la intermediación social. Se apoyará a los ministerios técnicos en Sohag, esenciales para el programa de desarrollo rural, a mejorar su capacidad en las esferas de la evaluación, adquisiciones y supervisión de proyectos, y para fomentar la cohesión y la coordinación de los grupos de trabajo.

### **Programa de infraestructura rural**

25. El proyecto proveerá financiación para la construcción en función de la demanda de sistemas comunitarios económicos de abastecimiento de agua a las aldeas; sistemas de alcantarillado y saneamiento; sistemas de riego y drenaje en pequeña escala; caminos rurales; centros sociales de salud; un aula; centros de alfabetización y culturales para jóvenes; clubes de mujeres; y subproyectos de infraestructura para mejorar el acceso a servicios económicos y sociales básicos en las 51 UAL/aldeas de la gobernación de Sohag. Las aldeas de Sohag identificarán, prepararán y cofinanciarán los subproyectos con arreglo al proceso participativo del PNDRI, en cooperación con la administración local y los ministerios técnicos en Sohag y con su apoyo. El establecimiento de un plan comunitario aceptable de AyM será un criterio importante para determinar la elegibilidad para financiar la infraestructura en una aldea determinada con objeto de asegurar la prestación sostenible de servicios. El plan de AyM comprenderá una evaluación de la capacidad financiera y de la disposición de la comunidad a participar en los costos de AyM.

### **Programa de financiación rural**

26. Este componente ayudará a promover nuevas actividades económicas y a abrir y mejorar el acceso al crédito para las personas que sufren una pobreza extrema; y prestará asistencia para desarrollar mercados financieros rurales. El proyecto apoyará dos subcomponentes:



27. **Mejora de la tecnología en las explotaciones e inversión rural.** Se proporcionarán recursos a largo plazo mediante una línea de crédito y se prestará apoyo institucional a la sucursal del Banco de Desarrollo y Crédito Agrícola (BDCA) de Sohag. La finalidad será aumentar la productividad agrícola y los ingresos rurales introduciendo mejoras en la tecnología aplicada en las explotaciones y mediante inversiones rurales, y afrontar los problemas financieros y de gestión con que se enfrenta el BDCA de Sohag. Este componente se ejecutará con arreglo a las condiciones del Manual de procedimientos de crédito y políticas financieras de los BDCA y del Banco Principal de Desarrollo y Crédito Agrícola (BPDCA), que abarca aspectos tales como las disposiciones financieras, las condiciones principales de financiación, la aprobación, los beneficiarios previstos, los criterios de los proyectos y la cuantía y condiciones de los préstamos.

28. **Microcrédito para la generación de ingresos.** El proyecto apoyará al BDCA de Sohag y al Fondo de desarrollo local (FDL) de Sohag para promover el suministro de crédito orientado al mercado para actividades generadoras de ingresos a cargo de los pobres, con especial atención a las mujeres, de forma competitiva y financieramente sostenible. Financiará una ventanilla especial de crédito al por mayor para las ONG, que proporcionará líneas de crédito al por mayor a ONG participantes - incluida la Asociación para el Desarrollo Comunitario (ADC) - que reúnan las condiciones exigidas y que aporten garantías suficientes al intermediario financiero (BDCA) del FDL, para conceder créditos de pequeña cuantía a pequeños prestatarios y comunidades a tipos de mercado que permitan afrontar el costo y el riesgo de los créditos. El proyecto financiará también una línea experimental de crédito para la concesión de créditos innovadores a prestatarios individuales. La principal característica de la línea de microcrédito consistirá en que el crédito podrá ser utilizado para cualquier ocupación productiva generadora de ingresos, como la agricultura y actividades conexas, así como actividades comerciales y artesanales en pequeña escala, a los tipos de interés del mercado, sin necesidad de aportar garantías ni efectuar un pago inicial cuando se trate de préstamos de pequeña cuantía de menos de LE 1 500. El proyecto apoyará también la descentralización del FDL en Sohag y la aplicación de procedimientos simplificados para la solicitud y contabilidad de los préstamos, con el fin de reducir al mínimo los costes administrativos y acelerar el proceso de decisión respecto de la aprobación de los préstamos.

#### **D. Costos y financiación**

29. El costo total del proyecto se estima en USD 93,7 millones para un período de ejecución de seis años. El proyecto se financiará mediante: a) un préstamo del FIDA de USD 25 millones; b) un crédito de la AIF de USD 25,0 millones; c) una donación de USD 3,0 millones de un cofinanciador por determinar; d) una contribución en efectivo y/o en especie de USD 17,1 millones, aproximadamente, de las familias de las aldeas beneficiarias; y e) una contribución del Gobierno de alrededor de USD 23,6 millones.

**CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO <sup>a</sup>**  
(en millones de USD)

<b>Componentes</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Divisas</b>	<b>Total</b>	<b>% de divisas</b>	<b>% del costo básico</b>
<b>A. Fortalecimiento de las instituciones locales</b>					
A nivel de gobernación	1,4	0,3	1,8	19	2
A nivel de distrito y de las UAL	1,8	1,4	3,1	44	4
Para los ministerios técnicos	0,4	0,1	0,1	14	1
<b>Total parcial</b>	<b>3,7</b>	<b>1,8</b>	<b>5,5</b>	<b>33</b>	<b>7</b>
<b>B. Programa de infraestructura rural</b>	<b>33,8</b>	<b>13,7</b>	<b>47,5</b>	<b>29</b>	<b>63</b>
<b>C. Financiación rural</b>					
Mejora de la tecnología en las explotaciones e inversión rural	10,5	7,4	17,9	41	24
Microcrédito para la generación de ingresos	2,8	2,2	5,0	44	7
<b>Total parcial</b>	<b>13,4</b>	<b>9,6</b>	<b>23,3</b>	<b>42</b>	<b>30</b>
<b>Total de los costos básicos</b>	<b>50,9</b>	<b>25,1</b>	<b>76,0</b>	<b>33</b>	<b>100</b>
Imprevistos de orden físico	3,4	1,4	4,8	30	6
Imprevistos por alza de precios	10,3	2,6	12,9	20	17
<b>Costo total del proyecto</b>	<b>64,6</b>	<b>29,1</b>	<b>93,7</b>	<b>31</b>	<b>123</b>

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

**CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

	Otros		AIF		BCDA		Beneficiarios		Gobierno		Total		Moneda nacional (excl. impuestos)		Derechos e		
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Divisas	impuestos	Impuestos		
<b>A. Fortalecimiento de las instituciones locales</b>																	
1. Apoyo a la gobernación de Sohag	1 630	75,5	187	8,7	187	8,7	0	-	0	-	154	7,1	2 158	2,3	367	1 735	56
2. Apoyo a los distritos y UAL	30	0,8	1 161	32,3	1 161	32,3	0	-	0	-	1 243	34,6	3 596	3,8	1 461	1 695	440
3. Apoyo a los ministerios técnicos en Sohag	337	52,8	120	18,9	120	18,9	0	-	0	-	60	9,4	637	0,7	78	520	40
<b>Total parcial de fortalecimiento de las instituciones locales</b>	<b>1 997</b>	<b>31,2</b>	<b>1 469</b>	<b>23,0</b>	<b>1 469</b>	<b>23,0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>1 456</b>	<b>22,8</b>	<b>6 391</b>	<b>6,8</b>	<b>1 905</b>	<b>3 950</b>	<b>536</b>
<b>B. Programa de infraestructura rural</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>13 728</b>	<b>22,6</b>	<b>13 728</b>	<b>22,6</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>11 111</b>	<b>18,3</b>	<b>22 093</b>	<b>36,4</b>	<b>60 659</b>	<b>64,7</b>	<b>16 524</b>	<b>37 494</b>	<b>6 641</b>
<b>C. Financiación rural</b>																	
<b>1. Mejora de la tecnología en las explotaciones en inversión rural</b>																	
Línea de crédito para la producción agrícola e inversión rural	0	-	6 962	35,0	6 962	35,0	0	-	5 967	30,0	0	-0,0	19 891	21,2	7 516	12 375	0
Fortalecimiento institucional del BDCA	529	61,7	111	12,9	111	12,9	107	12,5	0	-	0	-	858	0,9	678	166	14
<b>Total parcial de mejora de la tecnología en las explotaciones e inversión rural</b>	<b>529</b>	<b>2,6</b>	<b>7 072</b>	<b>34,1</b>	<b>7 072</b>	<b>34,1</b>	<b>107</b>	<b>0,5</b>	<b>5 967</b>	<b>28,8</b>	<b>0</b>	<b>-0,0</b>	<b>20 749</b>	<b>22,1</b>	<b>8 195</b>	<b>12 541</b>	<b>14</b>
<b>2. Microcrédito para la generación de ingresos</b>																	
Crédito comunitario - FDL	0	-	856	50,0	856	50,0	0	-	0	-	0	-	1 712	1,8	643	1 059	0
Crédito comunitario - BDCA de Sohag	0	-	856	50,0	856	50,0	0	-	0	-	0	-0,0	1 015	1,1	381	634	0
Microcrédito individual - FDL	0	-	856	50,0	856	50,0	0	-	0	-	0	-	1 712	1,8	643	1 069	0
Microcrédito individual - BDCA de Sohag	0	-	508	50,0	508	50,0	0	-	0	-	0	-0,0	1 015	1,1	381	634	0
Aumento de la capacidad individual - FDL	496	99,4	0	-	0	-	0	-	0	-	3	0,6	499	0,5	444	54	1
<b>Total parcial de microcrédito para la generación de ingresos</b>	<b>496</b>	<b>8,3</b>	<b>2 727</b>	<b>45,8</b>	<b>2 727</b>	<b>45,8</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>0,1</b>	<b>5 954</b>	<b>6,4</b>	<b>2 494</b>	<b>3 460</b>	<b>1</b>
<b>Total parcial de financiación rural</b>	<b>1 025</b>	<b>3,8</b>	<b>9 800</b>	<b>36,7</b>	<b>9 800</b>	<b>36,7</b>	<b>107</b>	<b>0,4</b>	<b>5 967</b>	<b>22,3</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>26 703</b>	<b>28,5</b>	<b>10 688</b>	<b>16 000</b>	<b>14</b>
<b>Desembolso total</b>	<b>3 022</b>	<b>3,2</b>	<b>24 997</b>	<b>26,7</b>	<b>24 997</b>	<b>26,7</b>	<b>107</b>	<b>0,1</b>	<b>17 078</b>	<b>18,2</b>	<b>23 552</b>	<b>25,1</b>	<b>93 753</b>	<b>100,0</b>	<b>29 117</b>	<b>57 444</b>	<b>7 191</b>

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.





### E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

30. **Adquisiciones.** La adquisición de bienes y servicios financiados por el FIDA se efectuará de conformidad con directrices aceptables para el FIDA. En la medida de lo posible, la adquisición de los productos se realizará en grupos y lotes de artículos similares. Cada grupo tendrá un costo estimado superior al equivalente de USD 200 000 y se adquirirá mediante procedimientos de licitación internacional (LI). Los fabricantes egipcios que reúnan las condiciones exigidas y compitan con arreglo a los procedimientos de LI podrán beneficiarse de un sistema de preferencia por los productos nacionales, de conformidad con las directrices del FIDA. Se recurrirá a la licitación nacional (LN) para la adquisición de productos para los contratos de un valor estimado entre USD 20 000 y USD 200 000. La adjudicación de los contratos de menos del equivalente de USD 20 000 por contrato se podrá efectuar sobre la base del procedimiento de cotejo nacional de precios, con tres ofertas, por lo menos, de proveedores nacionales cualificados. La adquisición de maquinaria, equipo y productos agrícolas a través de las líneas de crédito se llevará a cabo con arreglo a las prácticas comerciales. Las obras civiles cuyo valor exceda de USD 100 000 se contratarán mediante procedimientos de LN y se anunciarán a nivel nacional, pero no se excluirá a contratistas extranjeros. Las obras cuyo costo estimado sea inferior a USD 100 000 por contrato podrán adjudicarse mediante contratos a tanto alzado sobre la base de las ofertas de los contratistas comunitarios que respondan a los avisos colocados en lugares públicos.

31. **Desembolsos y cuentas.** Los desembolsos del préstamo del FIDA se efectuarán contra la presentación de declaraciones de gastos, excepto en los contratos de a) obras y bienes valorados en una cantidad superior al equivalente de USD 250 000; b) servicios de consultoría (empresas) valorados en una suma superior al equivalente de USD 100 000; y c) servicios de consultoría (individuales) valorados en una suma superior al equivalente de USD 50 000. Con el fin de facilitar los desembolsos para los gastos financiables, cada uno de los tres organismos de ejecución del proyecto (la gobernación de Sohag (GS), el BPDCA y el FDL) abrirá una cuenta especial (CE) con una asignación autorizada de USD 800 000 para la GS y el BPDCA, y de USD 200 000 para el FDL en un banco aceptable para el FIDA. Las cuentas especiales se repondrán mensualmente o cuando se haya retirado al menos un tercio del saldo, si ello tuviera lugar antes. La GS tendrá también una cuenta del proyecto en moneda nacional en la que se depositarán los fondos de contraparte del Gobierno. La fecha de cierre del préstamo es el 30 de junio del año 2005.

32. **Contabilidad y auditoría.** La GS, que contará con el apoyo de una secretaría de asistencia técnica (SAT), integrada por un especialista en administración financiera y un oficial de adquisiciones, establecerá y mantendrá las cuentas del proyecto de conformidad con normas de contabilidad internacionalmente aceptadas y satisfactorias para el FIDA. La GS elaborará memorandos pormenorizados sobre los programas y presupuestos de las aldeas, inclusive evaluaciones, aprobaciones y desembolsos de los subproyectos, contribuciones de las aldeas a los costos de inversión, disposiciones relativas a la AyM y actuaciones complementarias. Las cuentas serán informatizadas y una empresa de contabilidad reconocida seleccionará e instalará un programa de contabilidad. El mantenimiento de las cuentas del BDCA de Sohag se encomendará a contables del BDCA, que utilizarán un nuevo sistema de información de gestión (SIG) que se está instalando actualmente en todas las sucursales del BDCA. El FDL establecerá un SIG que preparará presupuestos anuales, informes trimestrales sobre la marcha del proyecto, estados de cuenta de los préstamos y estados financieros anuales que reflejen los resultados financieros y la situación de las líneas de crédito. Las cuentas del proyecto de Sohag, del BDCA de Sohag y del FDL serán objeto de comprobación cada ejercicio económico por auditores independientes aceptables para el FIDA y seleccionados antes de que el proyecto adquiera efectividad. Dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio financiero se presentarán un dictamen del auditor e informes satisfactorios para el FIDA.



## F. Organización y administración

33. **Participación de los beneficiarios.** El proyecto utilizará una metodología participativa basada en el proceso del PNDRI. Se establecerá un Comité de Desarrollo Rural de la Gobernación, presidido por el Gobernador o Secretario General de Sohag e integrado por representantes de los ministerios técnicos a nivel de la gobernación, ONG y miembros del consejo local, que se desempeñará como comité directivo regional. Este comité asegurará que los planes propuestos por las aldeas sean complementarios y que existan fondos disponibles para los subproyectos que se propongan. Para propiciar la participación plena, la recogida y difusión de información, la capacitación y el examen de las propuestas se crearán varios comités que trabajarán conjuntamente con la GS a nivel de la unidad de administración local y de distrito. La estructura administrativa de las operaciones del proyecto, que se describe en el manual de operaciones del proyecto, responderá a un enfoque basado en la demanda y descentralizará las responsabilidades y funciones. Esto permitirá que la información sobre los presupuestos locales para los subproyectos se facilite antes de que se inicie el proceso de planificación, con el fin de garantizar que las decisiones comunitarias se adopten con arreglo a la disponibilidad de recursos y a unos requisitos claramente definidos.

34. **Ejecución del proyecto.** La GS tendrá a su cargo la ejecución y la coordinación generales del proyecto y la responsabilidad ejecutiva directa respecto de los componentes de infraestructura rural y de fortalecimiento de las instituciones locales. Junto con la GS, y bajo sus auspicios, y mediante contratos de subpréstamos: a) el FDL del Ministerio de Desarrollo Rural ejecutará la parte del componente de microcrédito destinado a los pobres, a las mujeres y a los jóvenes sin empleo de las zonas rurales; y b) el BDCA de Sohag ejecutará el subcomponente de mejora de la tecnología en las explotaciones e inversión rural y una parte del subcomponente de microcrédito, en el marco del programa de financiación rural del proyecto. La coordinación del proyecto será competencia de la GS, con la asistencia de una SAT que tendrá a su cargo toda la ejecución del proyecto, incluso la coordinación de las actividades, la preparación de los planes de trabajo anuales y las adquisiciones, excepto las actividades cuya ejecución esté a cargo del BPDCA de Sohag y del FDL.

35. **Seguimiento y evaluación.** La SAT supervisará la marcha del proyecto con arreglo a indicadores de resultados y controlará la eficiencia y calidad del sistema de evaluación de los subproyectos. Se efectuará una evaluación del impacto a largo plazo mediante evaluaciones anuales de los beneficiarios, con ayuda de ONG o de consultores cualificados de universidades locales. El FDL y el BDCA de Sohag dispondrán de sus propios sistemas de seguimiento, pero presentarán a la SAT informes anuales detallados para su examen por la AIF y el FIDA, en los que se describirán de forma resumida las operaciones y la utilización de los fondos del proyecto. La SAT, el BDCA de Sohag y el FDL prepararán un informe detallado de mitad de período que será la base del examen de mitad de período del proyecto.

## G. Justificación económica

36. **Beneficios y beneficiarios.** Se prevé que el proyecto mejorará la infraestructura y, por consiguiente, las condiciones de vida de la población rural de Sohag. Además, aumentará el volumen de la financiación rural disponible y el acceso a ella, para financiar un número mayor de actividades económicas. Las mujeres se beneficiarán del proyecto de muchas formas distintas. La construcción de infraestructura, especialmente de sistemas de abastecimiento de agua potable y de alcantarillado para el saneamiento, aliviará la carga del trabajo de las mujeres al reducir el tiempo que dedican a proveerse de agua, y mejorará la salud de las familias al proporcionar agua y servicios de saneamiento de mejor calidad. Además, las mujeres dispondrán de instalaciones propias, como clubes de mujeres, donde tendrán la posibilidad de mantener relaciones sociales y recibir capacitación en diversas especialidades. La mayor parte de los préstamos del FDL se destinarán a las mujeres y las personas muy pobres. No se exigirán al prestatario garantías ni contribuciones iniciales y se aplicarán procedimientos administrativos sencillos que permitan reducir el costo y el tiempo de la tramitación.



La finalidad es mejorar el acceso de la mujer y de otras personas de escasos recursos a una financiación esencial para el desarrollo de la pequeña empresa y de la microempresa que permita a las mujeres alcanzar un grado de independencia económica y afianzar su posición social. Por otra parte, en el marco del PNDRI las mujeres han visto aumentar su representación en los comités hasta un 9%, cifra que, aunque todavía escasa, es muy superior a la habitual en Egipto. En el proyecto de Sohag se darán los pasos necesarios para reforzar aún más la representación de la mujer.

37. **Aspectos económicos.** La naturaleza de sus componentes hace difícil calcular la tasa de rendimiento económico (TRE) del conjunto del proyecto. El componente de infraestructura rural financiará pequeñas obras de infraestructura económica y municipal, así como infraestructuras para el desarrollo humano y de servicios, desde centros para jóvenes a caminos rurales, cuyos beneficios no serán fáciles de cuantificar. Por consiguiente, la selección de los subproyectos se basará en un análisis costo-eficacia que comprenderá a) consideraciones técnicas; b) insumos disponibles, volumen de trabajo estimado y viabilidad técnica; c) parámetros de costos, incluidos el costo máximo por beneficiario o costo unitario para cada tipo de subproyecto, y requisitos mínimos para la contribución de los beneficiarios, en efectivo o en especie; d) sostenibilidad ambiental; e) selección de la ubicación, prioridad, perfil de los beneficiarios y nivel de ingresos; y f) sostenibilidad del subproyecto, incluido el compromiso de la comunidad y los planes de financiación de los costos de AyM. La experiencia actual indica que la TRE para el tipo de inversiones que se financiarán con cargo al programa de financiación rural oscilará entre el 20 y el 40%.

## H. Riesgos

38. El proyecto afronta diversos riesgos y el nivel de riesgo es moderado. La situación en materia de seguridad en el Alto Egipto puede deteriorarse y afectar a las actividades y al sistema de seguimiento y supervisión. El proyecto se destina a atender las necesidades de la zona que se consideran prioritarias. Se ejecutará por conducto de comunidades y contratistas locales y, desde el punto de vista técnico, será apoyado básicamente por la población local, consultores y la misión en el país del Banco Mundial. Aunque en la actualidad la decisión del Gobierno de impulsar el desarrollo participativo es sumamente firme, como lo ilustra el PNDRI, puede debilitarse en el futuro, lo que se traduciría en una financiación y una coordinación insuficientes entre los ministerios técnicos y la administración local. Ahora bien, es probable que el éxito inicial del PNDRI aliente al Gobierno a mantener y aumentar su apoyo financiero y político. Además, el alcance del componente de infraestructura rural ha sido concertado con el Ministerio de Planificación, que ha asignado el equivalente de USD 23 millones como financiación de contrapartida del proyecto. Para prevenir el riesgo de que los ministerios técnicos no coordinen sus actividades con el proceso de planificación en las aldeas, están representados en los comités del PNDRI a nivel nacional y local y recibirán apoyo del proyecto para finalidades claramente definidas. En su condición de director del proyecto y de la administración local, el Gobernador puede favorecer más eficazmente la coordinación. Es posible que, dado el talante conservador de Sohag, haya resistencia a la participación activa de la mujer, pero la experiencia del PNDRI y el enfoque flexible y prudente que propone el proyecto - que se basa en la experiencia de ONG y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - permitirá reducir ese riesgo. Es posible que la recuperación de los costos y la descentralización de la AyM no cuente con apoyo político. Obviamente, la AIF y el FIDA deberán mantener un diálogo activo con el Gobierno en materia de políticas para asegurar su compromiso continuo con el proyecto y con el principio de descentralización de las competencias administrativas y financieras.

## I. Impacto ambiental

39. El proyecto ha sido incluido en la categoría ambiental "B". Se ha preparado un Plan de Ordenación del Medio Ambiente (POMA) que presta apoyo a una serie de medidas concretas para afrontar los posibles problemas ambientales. Esas medidas son las siguientes: fortalecimiento del



subproyecto de unidad de ordenación ambiental; realización de un examen ambiental; potenciación de la concienciación ambiental; y realización de un programa de capacitación ecológica. El impacto de las intervenciones en pequeña escala a las que presta apoyo el proyecto será limitado y predecible y se podrá afrontar utilizando directrices ambientales específicas para el proyecto. No se prevé que el proyecto dé lugar a un reasentamiento involuntario o que tenga efectos negativos sobre los núcleos arqueológicos/históricos.

### **J. Características innovadoras**

40. **Participación y sostenibilidad.** El proyecto adoptará un mecanismo participativo, basado en el proceso del PNDRI, para identificar y fijar el orden de prioridad de las necesidades de infraestructura rural de las aldeas y vincularlo con la elaboración de un mecanismo sostenible que garantice la recuperación de los costos de AyM. Se espera que de esa forma el proyecto tenga un efecto fiscal positivo. La sostenibilidad se conseguirá mediante: a) un alto grado de participación en la identificación, preparación, evaluación, contratación y supervisión de los proyectos comunitarios; b) la identificación de los beneficiarios con el proyecto, como lo ilustra el requisito de una contribución mínima próxima al 15% en efectivo o en especie; c) criterios de evaluación que exijan la presentación de un plan de AyM y el compromiso de los beneficiarios de financiar el 100% de los costos adicionales en concepto de AyM una vez transcurridos tres años; y d) la capacitación de las comunidades beneficiarias en gestión social y AyM de los subproyectos, cuando sea necesario.

41. **Colaboración con las ONG.** El proyecto colaborará con un gran número de pequeñas ONG locales y con otras grandes ONG nacionales/internacionales para prestar servicios, movilizar recursos e iniciativas locales e impartir capacitación a las instituciones beneficiarias. En particular, se recurrirá a estas ONG para que representen al por menor a los beneficiarios pobres el crédito que hayan recibido al por mayor del BDCA y el FDL.

### **PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS**

42. Un Contrato de Préstamo entre la República Árabe de Egipto y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al Prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Contrato de Préstamo negociado.

43. La República Árabe de Egipto está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

44. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.



#### **PARTE IV - RECOMENDACIÓN**

45. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Árabe de Egipto, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a dieciocho millones ochocientos cincuenta mil Derechos Especiales de Giro (DEG 18 850 000), con vencimiento el 1° de agosto del año 2038, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Fawzi H. Al-Sultan  
Presidente

## **RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO**

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 1° de septiembre de 1998)

1. a) El Gobierno de la República Árabe de Egipto (el Gobierno) represtará al BPDCA una parte de los recursos del préstamo que se asignen, de cuando en cuando, para ejecutar la parte B del proyecto (servicios de consultores, bienes y subpréstamos) en virtud de un contrato subsidiario de préstamo aprobado por el FIDA.  
  
b) El Gobierno represtará al Banco Nacional de Inversiones (BNI), y velará por que éste represte a su vez al FDL, una parte de los recursos del préstamo asignados, de cuando en cuando, para ejecutar la parte C del proyecto (subpréstamos) en virtud de un contrato subsidiario de préstamo aprobado por el FIDA.
2. El derecho del Gobierno a efectuar retiros con cargo a los recursos del préstamo quedará suspendido si se registran las circunstancias adicionales siguientes:
  - a) que el reglamento de crédito del FDL y del BPDCA, o cualquiera de sus disposiciones, se haya suspendido o abrogado total o parcialmente, se haya renunciado a él o se haya enmendado de forma que afecte sustancial y negativamente, en opinión razonable del FIDA, la ejecución del proyecto o el funcionamiento de las instalaciones que se realicen en el marco de él;
  - b) que los acuerdos con otros cofinanciadores no hayan entrado en vigor para el 31 de diciembre de 1999, o cualquier otra fecha que acuerde el FIDA, a condición, no obstante, de que las disposiciones del presente párrafo no serán aplicables si el Gobierno demuestra a satisfacción del FIDA que dispone de fondos suficientes para el proyecto provenientes de otras fuentes y con arreglo a condiciones compatibles con las obligaciones del propio Gobierno en virtud del contrato de préstamo;
  - c) que el BPDCA no haya cumplido cualquiera de sus obligaciones en virtud del acuerdo sobre el proyecto suscrito con él;
  - d) que, como consecuencia de acontecimientos ocurridos después de la fecha del contrato de préstamo, se haya presentado una situación extraordinaria que haga improbable que el BPDCA pueda cumplir sus obligaciones en virtud del acuerdo sobre el proyecto suscrito con él;
  - e) que el FDL no haya cumplido cualquiera de sus obligaciones con arreglo al acuerdo sobre el proyecto suscrito con él;
  - f) que, como consecuencia de acontecimientos ocurridos después de la fecha del contrato de préstamo, se haya registrado una situación extraordinaria que haga improbable que el FDL pueda cumplir sus obligaciones con arreglo al acuerdo sobre el proyecto suscrito con él;



- g) que los estatutos del BPDCA y del FDL se hayan enmendado, suspendido, derogado, revocado o se haya renunciado a ellos, de forma que afecte sustancial y negativamente las operaciones o condiciones financieras del BPDCA o el FDL, o su capacidad para ejecutar el proyecto o para cumplir alguna de sus obligaciones en virtud de los respectivos acuerdos sobre el proyecto, y
  - h) que el Gobierno, o cualquier otra autoridad que tenga jurisdicción, haya tomado alguna medida para disolver o alterar la situación jurídica del BPDCA, o el FDL, o para suspender sus operaciones.
3. Se estipulan las condiciones adicionales previas siguientes para la efectividad del contrato de préstamo:
- a) que se haya suscrito en nombre del BNI y el FDL el contrato de préstamo subsidiario con el FDL;
  - b) que se haya suscrito en nombre del Gobierno y el BPDCA el contrato de préstamo subsidiario con el propio BPDCA;
  - c) que se haya suscrito el nombre del Gobierno y el BNI el contrato subsidiario de préstamo con el BNI, y
  - d) que se hayan suscrito y hayan entrado en vigor el acuerdo de crédito para el desarrollo con la AIF y los acuerdos con otros cofinanciadores, y que se hayan cumplido las condiciones previas para su efectividad o para el ejercicio del derecho del Gobierno a efectuar retiros de fondos en virtud de ellos, salvo la efectividad del contrato de préstamo.
4. El Gobierno mantendrá disposiciones satisfactorias para el FIDA con miras a la coordinación y supervisión de la ejecución del proyecto, y a la puesta en práctica de éste: a) de conformidad con los requisitos y otros detalles contenidos o mencionados en el Manual de Operaciones; b) bajo la dirección general del Gobernador de Sohag, y c) bajo la autoridad directa del Secretario General de Sohag, que será nombrado director del proyecto y contará con la ayuda para la gestión de la ejecución de éste de una Secretaría Técnica que se mantendrá con los recursos y con arreglo a un mandato satisfactorios para el FIDA.
5. El Gobierno:
- a) empleará a consultores que tengan unas cualificaciones y un mandato satisfactorios para el FIDA, para que ayuden a ejecutar el proyecto;
  - b) con arreglo a un mandato acordado con el FIDA, elaborará y adoptará, para el 31 de diciembre de 1998 a más tardar, políticas y procedimientos satisfactorios para el FIDA a fin de garantizar una gestión financiera adecuada del funcionamiento y mantenimiento de las obras de infraestructura a nivel de aldea, y
  - c) velará por que todas las obras en el marco del proyecto se diseñen y ejecuten de conformidad con las directrices de protección sanitaria y seguridad establecidas en virtud de los planes de administración de salud y seguridad y con arreglo a las directrices convenidas con el FIDA.



6. El Gobierno también:

- a) mantendrá políticas y procedimientos apropiados que le permitan seguir de cerca y evaluar, en forma constante y de conformidad con los indicadores convenidos entre el Gobierno y el FIDA, la ejecución del proyecto y el logro de sus objetivos;
- b) con arreglo a un mandato satisfactorio para el FIDA, preparará y presentará a éste en las fechas siguientes, en fechas próximas a ellas: i) el 31 de diciembre de cada año, un informe sobre los progresos realizados en la ejecución del proyecto durante el año precedente, con inclusión de auditorías apropiadas con respecto al cumplimiento de los requisitos del Manual de Operaciones, y ii) el 31 de diciembre del año 2001, un informe de mitad de período sobre los progresos logrados en la ejecución del proyecto durante el período anterior a la fecha del informe, en el cual se indicarán los resultados de las actividades de seguimiento y evaluación realizadas con arreglo al párrafo 6 a) *supra* y se consignarán las medidas recomendadas para garantizar la ejecución eficiente del proyecto y el logro de sus objetivos durante el período que siga a esa fecha, y

examinará con el FIDA el 31 de enero de cada año, a más tardar, el informe mencionado en el párrafo 6 b) i) *supra*, y para el 31 de marzo del año 2002, o en la fecha posterior que el FIDA solicite, el informe de mitad de período mencionado en el párrafo 6 b) i) *supra*, y después tomará todas las medidas necesarias para garantizar la eficiente conclusión del proyecto y el logro de sus objetivos, sobre la base de las conclusiones y recomendaciones de dicho informe de mitad del período y de las opiniones del FIDA al respecto.





## COUNTRY DATA

## EGYPT

<b>Land area (km<sup>2</sup> thousand) 1994 1/</b>	<b>995</b>	<b>GNP per capita (USD) 1995 2/</b>	<b>790</b>
<b>Population (million) 1995 1/</b>	<b>58</b>	<b>Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1985-95 2/</b>	<b>1.1</b>
<b>Population density (population per km<sup>2</sup>) 1995 1/</b>	<b>58</b>	<b>Average annual rate of inflation, 1985-95 2/</b>	<b>15.7</b>
<b>Local currency</b>	<b>Egyptian Pound</b>	<b>Exchange rate: USD 1 =</b>	<b>EGP 3.9</b>
<b>Social Indicators</b>			
Population (average annual rate of growth) 1980-95 1/	2.3	<b>Economic Indicators</b>	
Crude birth rate (per thousand people) 1995 1/	26	GDP (USD million) 1995 1/	47 349
Crude death rate (per thousand people) 1995 1/	8	Average annual rate of growth of GDP 1/	
Infant mortality rate (per thousand live births) 1995 1/	56	1980-90	5.0
Life expectancy at birth (years) 1994 3/	64.3	1990-95	1.3
Number of rural poor (million) 1/	n.a.	Sectoral distribution of GDP, 1995 1/	
Poor as % of total rural population 1/	n.a.	% agriculture	20
Total labour force (million) 1995 1/	21	% industry	21
Female labour force as % of total, 1995 1/	29	% manufacturing	15
		% services	59
<b>Education</b>			
Primary school enrolment (% of age group total) 1993 1/	97	Consumption, 1995 1/	
Adult literacy rate (% of total population) 1994 3/	50.5	Government consumption (as % of GDP)	13
		Private consumption (as % of GDP)	81
		Gross domestic savings (as % of GDP)	6
<b>Nutrition</b>			
Daily calorie supply per capita, 1992 3/	3 336	<b>Balance of Payments (USD million)</b>	
Index of daily calorie supply per capita (industrial countries=100) 1992 3/	100	Merchandise exports, 1995 1/	3 435
Prevalence of child malnutrition (% of children under 5) 1989-95 1/	9	Merchandise imports, 1995 1/	11 739
		Balance of trade	-8 304
<b>Health</b>			
People per physician, 1993 1/	1 316	Current account balances (USD million)	
People per nurse, 1993 1/	489	before official transfers, 1995 1/	-6 016
Access to safe water (% of population) 1990-96 3/	79	after official transfers, 1995 1/	- 956
Access to health service (% of population) 1990-95 3/	99	Foreign direct investment, 1995 1/	598
Access to sanitation (% of population) 1990-96 3/	32	Net workers' remittances, 1995 1/	5 060
		Income terms of trade (1987=100) 1995 1/	94
<b>Agriculture and Food</b>			
Cereal imports (thousands of metric tonnes) 1994 1/	9 200	<b>Government Finance</b>	
Food imports as percentage of total merchandise imports 1993 1/	24	Overall budget surplus/deficit (as % of GDP) 1994 1/	2.0
Fertilizer consumption (hundred grams of plant nutrient per arable ha) 1994/95 1/	2 433	Total expenditure (% of GDP) 1994 1/	42.8
Food production index (1989-91=100) 1995 1/	121	Total external debt (USD million) 1995 1/	34 116
Food aid in cereals (thousands of metric tonnes) 1994-95 1/	179	Total external debt (as % of GNP) 1995 1/	55.6
		Total debt service (% of exports of goods and services) 1995 1/	14.6
<b>Land Use</b>			
Agricultural land as % of total land area, 1994 1/	4	Nominal lending rate of banks, 1995 1/	16.5
Forest and woodland area (km <sup>2</sup> thousand) 1990 1/	0	Nominal deposit rate of banks, 1995 1/	10.9
Forest and woodland area as % of total land area, 1990 1/	0		
Irrigated land as % of arable land, 1994 1/	100.0		

n.a. not available.

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 1997

2/ World Bank, *Atlas*, 1997

3/ UNDP, *Human Development Report*, 1997



## PREVIOUS IFAD LOANS IN EGYPT

Project Name	Initiating Institution	Cooperating Institution	Lending Terms	Board Approval	Loan Effectiveness	Current Closing Date	Loan/Grant Acronym	Currency	Approved Loan/Grant Amount	Disbursmt. (as % of approved amount)
West Beheira Settlement	IFAD	UNOPS	HC	04 Dec 80	05 Aug 81	30 Jun 00	L - I - 54 - EG	SDR	21 800 000	100%
Minya Agricultural Development	IFAD	UNOPS	HC	09 Dec 82	28 Jul 83	30 Jun 98	L - I - 114 - EG	SDR	23 550 000	89.7%
Fayoum Agricultural Development	IFAD	World Bank: IBRD	I	14 Sep 84	06 Dec 85	31 Dec 93	L - I - 157 - EG	SDR	10 100 000	100%
Newlands Agricultural Services	IFAD	UNOPS	I	15 Apr 92	30 Dec 93	30 Jun 00	L - I - 306 - EG	SDR	18 300 000	45.9%
Agricultural Production Intensification	IFAD	UNOPS	HC	20 Apr 94	25 Jan 95	30 Jun 02	L - I - 355 - EG	SDR	14 450 000	36.6%
East Delta Newlands Agricultural Services	IFAD	World Bank: IDA	HC	05 Dec 96		31 Dec 04	L - I - 440 - EG	SDR	17 300 000	



## SUMMARY DESCRIPTION

### A. Local Institutions Strengthening Component

1. This component will support the local administration and line ministries at the governorate, district and local levels in assisting local communities in identifying, prioritizing, appraising and maintaining rural infrastructure. Activities to be supported will include:

#### At the Governorate level

2. The project will establish a TAS in the office of the Secretary-General of the Governorate. The TAS will focus on improving the efficiency of internal systems and procedures for project preparation and appraisal, financial management, environmental monitoring, and O&M. This will improve the technical quality and environmental sustainability of village infrastructure.

#### At the District and LAU Levels

3. The project will support rural development committees at the LAU and district level to improve its capacity for needs identification, awareness building, impact monitoring, health and family planning, and social intermediation. Yearly sessions at the village level will focus on how to use available socio-economic data (village profiles, background studies) for project selection, monitoring and coordination.

#### Other Line Ministries

4. Other line ministries in Sohag that participate in the rural development programme will be supported through training administered by the TAS. Training activities will be designed to improve work group cohesiveness and technical consistency among the staff and to enable them to share information and experience with other agencies.

### B. Village Infrastructure Programme

5. This component will support village priority development plans identified, prepared and cofinanced by the Sohag villages through the SHROUK participatory process, in interaction and with the support of the local administration and line ministries in Sohag. Based on SHROUK's accrued experience in subproject implementation, the project will provide grants to support the rehabilitation of demand-driven community-based social and economic infrastructure subprojects.

6. The type of infrastructure financed by the project will include:

- (a) Economic and municipal infrastructure, such as: village water supply systems, waste water and sanitation systems, irrigation and drainage schemes; rural roads and communications; canal-covering in village streets; solid waste management; veterinary centres; a slaughterhouse; and environmental projects.
- (b) Human development infrastructure and service subprojects, such as: health centres, one-classroom schools, literacy centres, youth centres, women's clubs, and cultural centres.



## APPENDIX III

7. Subprojects will be identified by the villages themselves as part of an ongoing village needs assessment and planning exercise that started with SHROUK's village profiles. Under the project, the village SHROUK committees will be expanded into village rural development committees. Representatives of the private sector and NGOs active in the village will join the executive council, the elected local council and natural leaders that are already members of the SHROUK committee.

8. Subprojects will be implemented through partnerships with the local government, beneficiary communities, and welfare and community organizations (and NGOs), with the beneficiaries making a contribution in cash or in kind of about 15%. Training will be provided to farmer associations, community groups and NGOs to strengthen their capacity for self-help and management. The establishment of an acceptable village O&M plan will be an important criterion for determining eligibility for the financing of infrastructure in any particular village.

### C. Rural Finance Programme

9. This component will help to improve the standards of living of the rural poor in Sohag. This will be achieved by: (a) promoting increased economic activities; (b) opening up access to credit for the ultra-poor; and (c) assisting in the development of rural financial markets. The project will support two sub-components:

#### On-farm Technology Improvement and Rural-Based Investment

10. The project will provide long-term resources (line of credit) and institutional support to the Sohag branch of BDAC to increase agricultural productivity and rural incomes through on-farm technology improvement and rural-based investments.

- (a) **A line of credit for agricultural production and rural investments** will augment the resource position of BDAC and make long-term funds available at low cost. This will give BDAC the chance to address its critical financial issues more effectively and to build up community trust and participation.
- (b) **Institutional support to the Sohag branch of BDAC** will complement ongoing PBDAC efforts to address the financial and managerial problems facing Sohag BDAC.

11. A detailed operations manual provides the guidelines for this component. Financing terms and conditions are included in that manual, which includes the following areas: financial arrangements, principal financing conditions, approval, target beneficiaries, project criteria, loan sizes, and lending terms.

12. **Microcredit for Income Generation.** The project will support the Sohag BDAC and LDF to develop market-oriented credit delivery for income-generating activities by the rural poor, in a competitive and financially sustainable manner.

13. **Community-Based Credit.** The project will finance a special wholesale credit window for NGOs. The credit window will support eligible participating CDAs and NGOs currently involved in community-based microcredit with the rural poor and women's groups. The CDAs, NGOs or PVOs will be required to provide adequate guarantees to the financial intermediary (BDAC or LDF), and will be responsible for the community loans provided at market rates to support the credit cost and risk.



### Individual Microcredit

14. The project will finance a pilot line of credit for innovative credit delivery. Building upon the successful experience of the Social Fund, the main features of the microcredit line will be that: (i) the credit may be used for any productive (income-generating) activity, such as farming, farm-related activities, small trade and handicrafts; (ii) one standard market rate of interest will be used, irrespective of the use to which loan is put by the beneficiary; (iii) no collateral will be required for loans of less than EGP 1 500; and (iv) simplified procedures will be used for loan application and accounting and the target for administrative expenses will be 3%.

15.. Other features will include: (i) fast decision-making (approval in seven days); (ii) existing clients with good repayment records will be assured of continued credit eligibility during the subsequent year/season; (iii) the rural finance programme will focus particularly on the needy farmers and rural dwellers, with a loan amount limited to EGP 5 000 per client; (iv) the maturity will not exceed 12 months; (v) the possibility of introducing a saving scheme will be explored; (vi) quick and frequent feedback of financial performance to credit officers through appropriate monitoring systems; and (vii) credit for women will be actively promoted.

16. **Institutional support to the LDF.** The project will support the decentralization of the LDF in Sohag.



**PROJECT LOGICAL FRAMEWORK**

<u>Narrative Summary</u>	<u>Key Performance Indicators</u>	<u>Monitoring and Supervision</u>	<u>Critical Assumptions and Risks</u>
<b>GOAL</b>			
1. <u>Improve rural income and natural resource management</u>			
<b>Project Purpose (Development Objectives)</b>			
1. <u>Promote sustainable rural development in Sohag</u>	1. <u>O&amp;M plans for infrastructure financed by the project in place, with 100% contribution of beneficiaries to O&amp;M after three years</u>	1. <u>Villages and governorate budgets</u>	The project should have a leverage effect on other development programmes in Sohag
2. <u>Improve incomes and quality of life of rural communities</u>	2. <u>Percentage of households with access to basic infrastructure (quantitative objectives will be set off each village as part of the participatory planning process)</u>	2. <u>Surveys and participatory assessments</u>	
3. <u>Improve equitable access to credit for the rural poor, unemployed youth and women</u>	3.1 <u>Recovery rate of microcredit distributed to women, unemployed youth and rural poor</u> 3.2 <u>Credit recovery rate in small villages and hamlets</u>	3. <u>LDF and BDAC financial statements and quarterly progress reports</u> <u>- Beneficiary assessments</u>	
<b>Project Outputs</b>			
<b>A. Local Institutions Strengthening Component</b>			
1. <u>Rural development management capacity in Sohag strengthened and village participation process improved</u>	1.1 <u>Private sector and NGOs participate in SHROUK committees</u> 1.2 <u>No. of LAU and district rural development committees established</u> 1.3 <u>No. of infrastructure projects prepared and implemented under the SHROUK programme</u>	<u>Monitoring and evaluation</u>	



<b>Project Outputs</b>	<b>Key Performance Indicators</b>	<b>Monitoring and Supervision</b>	<b>Critical Assumptions</b>
2. <u>Capability of line ministries to interact with village within a demand-driven framework improved, and resource management optimized</u>	2. <u>Percentage of line ministries budgets channelled through the local administration, using a participatory approach</u>	<u>National and local budgets</u>	<u>Good coordination exists between the local administration and line ministries responsible for implementing the main part of the programme</u>
<b>B. Village Infrastructure Component</b>			
1. <u>Water supply systems</u>	1. <u>Installed capacity (m3/year)</u>	<u>National and local budgets</u>	<u>Political support to cost-recovery of basic services</u>
2. <u>Sanitary systems</u>	2. <u>Designed discharge (m3/year)</u>	<u>Village investment plans</u>	<u>Financial decentralization of O&amp;M</u>
3. <u>Canal and drain covering</u>	3. <u>Length covered</u>	<u>Monitoring and evaluation reports</u>	
4. <u>School buildings</u>	4. <u>No of classrooms</u>		
5. <u>Social and youth centres</u>	5. <u>No of centres</u>		
<b>C. Rural Finance Component</b>			
1. <u>The managerial and financial autonomy of LDFs and BDACs increased</u>	1.1 <u>Financial profitability of LDF and BDAC</u> 1.2 <u>Volume of credit and distribution among productive and social activities</u>	1. <u>LDFs' and BDAC's financial statements</u>	<u>Efficient marketing of agricultural and other products</u>
2. <u>Access to credit, especially for women and other less advantaged members of the community improved</u>	2.1 <u>Percentage of microloans to women and landless farmers</u>	2.1 <u>LDFs' and BDACs financial statements</u>	
3. <u>Access to existing sources of credit improved</u>	3. <u>Evolution and geographical distribution of credit by the BDACs</u>	3. <u>BDACs' financial statements</u>	
<b>Project Activities (Components)</b>			
<b>A. Local Institutions Strengthening</b>			
1. <u>Strengthening of the Governorate's capacity to coordinate rural development</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li><u>Sohag TAS established</u></li> <li><u>Training and technical assistance conducted</u></li> <li><u>Awareness campaigns on public relevance issues conducted</u></li> </ul>	<u>Monitoring and evaluation reports, quarterly disbursement reports</u>	<u>There is a risk of limited social acceptance of women's participation in some villages</u>
2. <u>Strengthening district and villages' planning and management capability.</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li><u>Local Units Committees Village committees formed</u></li> <li><u>Training and workshops conducted</u></li> <li><u>Communication/transport provided</u></li> </ul>		<u>There is a risk that security issues in Upper Egypt may prevent adequate supervision of the project</u>



APPENDIX IV

Project Activities (Components)	Key Performance Indicators	Monitoring & Supervision	Critical Assumptions
3. <u>Support to other line ministries</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li><u>Systems development</u></li> <li><u>Training and Studies</u></li> </ul>		
<b><u>B. Village Infrastructure</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li><u>Economic and municipal infrastructure</u></li> <li><u>Human development and social infrastructure</u></li> <li><u>O&amp;M plans for village infrastructure</u></li> </ul>	Subprojects totalling USD 60.6 million financed, constructed and operated	<u>Monitoring and evaluation reports, quarterly disbursement reports</u>	<u>There is a risk that investment programmes may exceed the financial capability of the villages and that O&amp;M costs are underestimated.</u>
<b><u>C. Rural Finance</u></b> <p><u>1. On-farm technology improvement and rural-based investment</u></p> <p><u>1.1 Line of credit for agricultural production and rural investments</u></p> <p><u>1.2 Institutional-building, BDAC</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	<p>Loans provided to individuals and groups directly or through NGOs and CDAs</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><u>Equipment, technical assistance and training provided</u></li> </ul>	<p><u>Monitoring and evaluation reports, quarterly disbursement reports</u></p> <p><u>BDAC financial statements</u></p>	<u>PBDAC and LDF are allowed to function as independent financial intermediaries.</u>
<p><u>2. Microcredit for income generation</u></p> <p><u>2.1 Community-based credit (LDF and BADC)</u></p> <p><u>2.2 Individual microcredit (LDF and BDAC)</u></p> <p><u>2.3 Institution-building, LDF</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><u>Line of credit to LDF and BDAC established and operating</u></li> </ul>	<u>BDAC and LDF financial statements</u>	

**KEY MONITORING INDICATORS**

<b>Development Objectives Indicators</b>	<b>Unit</b>	<b>Baseline</b>	<b>Mid-term</b>	<b>End of Project</b>
Rate of cost-recovery of O&M for new infrastructure	%	50	75	100
Percentage of infrastructure benefiting isolated hamlets	%	n/a	50	75
Recovery rate of credit, Sohag BDAC	%	90	95	98
Recovery rate of credit, LDF	%	95	97	98
<b>Output Indicators</b>				
Participating LAUs	Nb	30	51	51
Average beneficiary participation in investment cost	%	n/a	15	20
Women's access to credit				
- percentage of women among beneficiaries of LDF	%	10	25	50
- percentage of women among beneficiaries of BDAC (microcredit)	%	n/a	25	50



## COST AND FINANCING

Table 1: Expenditure Accounts by Component - Base Costs (USD '000)

	Rural Finance											Physical Contingencies		
	On-farm Technology Improvement and Rural Based Investment						Micro-Credit for Income Generation					Total	%	Amount
	Local Institutions Strengthening Support to			Line of Credit For			Community Based Credit -		Individual Micro-Credit					
	Support to Sohag Governorate	Support to District and LAU	Line Ministries in Sohag	Village Infrastructure Programme	Agricultural Production and Rural Investments	Institutional Building BDAC	Community Based Credit - LDF	Community Based Credit - Sohag BDAC	Individual Micro- Credit LDF	Individual Micro-Credit - Sohag BDAC	LDF			
<b>I. Investment Costs</b>														
A. Vehicles and equipment	195	1 528	68	0	0	0	0	0	0	0	0	1 791	0.8	15
B. Village infrastructure and equipment	0	0	0	42 999	0	0	0	0	0	0	0	42 999	10.0	4 300
C. Technical assistance and training	1 485	808	439	0	0	0	0	0	0	0	0	2 733	4.8	130
D. Institutional building, LDF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	427	427	427	10.0	43
E. Institutional building, PBDAC	0	0	0	0	0	689	0	0	0	0	0	689	8.1	56
F. Line of Credit	0	0	0	0	17 223	0	1 458	863	1 458	863	0	21 864	-	0
<b>Total Investment Costs</b>	1 681	2 336	507	42 999	17 223	689	1 458	863	1 458	863	427	70 503	6.4	4 543
<b>II. Recurrent Costs</b>														
A. O&M	72	811	21	4 520	0	57	0	0	0	0	0	5 480	5.0	274
B. Incentives and salaries	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	-	0
C. Office running costs	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	26	5.0	1
<b>Total Recurrent Costs</b>	100	811	21	4 520	0	57	0	0	0	0	3	5 511	5.0	275
Physical contingencies	1 781	3 147	528	47 520	17 223	746	1 458	863	1 458	863	429	76 014	6.3	4 819
Price contingencies	82	90	20	4 526	0	58	0	0	0	0	43	4 819	-	0
	294	359	90	8 614	2 668	54	255	153	255	153	27	12 920	6.0	777
	2 158	3 596	637	60 659	19 891	858	1 712	1 015	1 712	1 015	499	93 753	6.0	5 596
Taxes	56	440	40	6 641	0	14	0	0	0	0	1	7 191	7.9	568
Foreign exchange	367	1 461	78	16 524	7 516	678	643	381	643	381	444	29 117	5.4	1 578

Table 2: Expenditure Accounts by Financier (USD '000)

	Other		IFAD		IDA		PBDAC		Beneficiaries		Government		Total		For. Exch.	Local (Excl. Taxes)	Duties and Taxes
	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%			
<b>I. Investment Costs</b>																	
A. Vehicle and equipment	-	-	799	42.5	799	42.5	-	-	-	-	282	150	1 880	2.0	1 500	98	282
B. Village infrastructure and equipment	-	-	13 728	25.0	13 728	25.0	-	-	8 237	15.0	19 219	35.0	54 911	58.6	15 467	33 953	5 491
C. Technical assistance and training	1 997	59.4	670	19.9	670	19.9	-	-	-	-	24	0.7	3 360	3.6	192	3 144	24
D. Institutional building LDF	496	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	496	0.5	444	52	-
E. Institutional building PBDAC	529	67.1	111	14.0	111	14.0	38	4.9	-	-	-	-	789	0.8	665	124	-
F. Line of credit	-	-	9 689	38.2	9 689	38.2	-	-	5 967	23.5	-	-	25 346	27.0	9 566	15 780	-
<b>Subtotal</b>	<b>3 022</b>	<b>3.5</b>	<b>24 997</b>	<b>28.8</b>	<b>24 997</b>	<b>28.8</b>	<b>38</b>	<b>-</b>	<b>14 204</b>	<b>16.4</b>	<b>19 525</b>	<b>22.5</b>	<b>86 782</b>	<b>92.6</b>	<b>27 834</b>	<b>53 151</b>	<b>5 797</b>
<b>II. Recurrent Costs</b>																	
A. O&M	-	-	-	-	-	-	69	1.0	2 874	41.5	3 990	57.5	6 933	7.4	1 277	4 269	1 387
B. Incentives and salaries	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	100.0	6	-	-	5	1
C. Office running costs	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32	100.0	32	-	6	19	6
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>69</b>	<b>1.0</b>	<b>2 874</b>	<b>41.2</b>	<b>4 028</b>	<b>57.8</b>	<b>6 971</b>	<b>7.4</b>	<b>1 283</b>	<b>4 293</b>	<b>1 394</b>
<b>Total</b>	<b>3 022</b>	<b>3.2</b>	<b>24 997</b>	<b>26.7</b>	<b>24 997</b>	<b>26.7</b>	<b>107</b>	<b>0.1</b>	<b>17 078</b>	<b>18.2</b>	<b>23 552</b>	<b>25.1</b>	<b>93 753</b>	<b>100.0</b>	<b>29 117</b>	<b>57 444</b>	<b>7 191</b>



ORGANIZATIONAL CHART

